



DECRETO ALCALDICIO N° 961  
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES DE  
LICITACION

REQUINOA, 16 ABR. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO** :

Memo. N° 421 de fecha 14 de Abril de 2014, el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 147 de fecha 14 de Abril de 2014, LICEO REQUINOA, con cargo a LEY SEP, solicita llamado a licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "**ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO CLIMATIZADOR PARA AULA DE CLASES KINDER**", con cargo LEY SEP y la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas.

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

**VISTOS** :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO** :

**APRUEBASE**, llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "**ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO CLIMATIZADOR PARA AULA DE CLASES KINDER**" y las bases Administrativas y técnicas de licitación

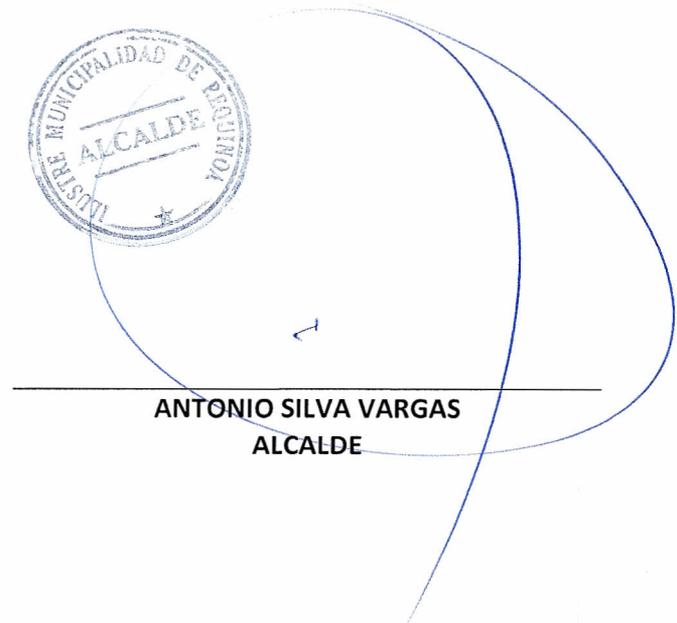
**CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, LICEO REQUINOA, a la 215.29.05.001.000.000 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



  
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)